

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.128.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 13 de Mayo de 1933

Informaciones comentadas

¿Hay también superproducción humana?

Por DIONISIO PEREZ

En la Legislatura de Puerto Rico, ha presentado una proposición de ley sobre la restricción de la natalidad, la representante, señora María Luisa Arcelay, única mujer que tiene puesto en el Parlamento borinqueño. Todos los partidos políticos parecían aceptar la iniciativa malthusiana, que estuviera trocada en ley a estas horas si no se hubieran alzado en indignada y violenta protesta los sacerdotes de las varias confesiones religiosas que profesan los puertorriqueños. Para satisfacer las reclamaciones de los católicos y protestantes de varias secciones, la Cámara acordó abrir una información pública. No es la primera vez que ante la Legislatura de Puerto Rico se plantea el problema de la natalidad. Ya el pasado año, un representante, el señor Martínez Reyes presentó una proposición pidiendo, como la señora Arcelay que se restringiera estrictamente a los ciudadanos el derecho de tener hijos y se declarara la lícitud de evitarlos. Desde luego, se consideraba una antigüalla, no ya el mandato imperativo: «Creced y multiplicad», sino el concepto filosófico que imponía el deber de dar hijos a la patria. Frente a esas viejas ideologías, los reformadores puertorriqueños oponen la doliente realidad de los millares de niños que hay en aquella isla viviendo en miseria, padeciendo hambre y muriendo extenuados en la más cruel agonía. Sentimentalmente, parece menor delito evitar la natalidad que cometer la infancia indefensa a esta tortura y esto es, naturalmente, razonablemente, no se puede justificar el arbitrio a que quieren apelar los desnaturalizados. Lo lógico, lo humano, lo que la ciencia y el progreso, deberían demandar, es que una Cámara legislativa tenga soluciones para una crisis de producción, de trabajo, de organización social, de reparto equitativo de beneficios. No pudiendo crear un bienestar general y una previsión social en que los niños no mueran de hambre, queda siempre a un Estado aun mediatizado por un poder extraño como acontece a Puerto Rico, el viejo procedimiento de la beneficencia pública. Todo menos contrario a la obra de la Naturaleza, porque nadie sabe si el niño evitado o exterminado viviendo, fuera Moisés o Víctor Hugo, Gutenberg o Edison, Cervantes o Velázquez.

Hasta aquí, la propaganda antinatalista ganaba adeptos—y más que adeptos razonadores y convencidos—practicantes inconscientes o egoístas—en las multitudinarias, pero los putidos políticos, con la rara excepción de algunos extremistas, repudiaban el actual malthusianismo. Recientemente en Hungría se llevó al Parlamento un proyecto de ley, por el cual el hijo único no podía heredar sino una tercera parte del patrimonio. Cuando los hijos fueran dos, se repartirían dos terceras partes de la herencia paterna y sólo cuando fueran tres quedarían irremediamente los bienes en poder de la familia. El Estado se incautaría de las propiedades restantes y constituiría con ellas el caudal necesario para proteger a los matrimonios que hubieran dado a la patria más de tres hijos.

En la gran Asamblea de Ankara o Ankara se llegó a más, recientemente. El diputado Salih Effendi presentó un proyecto de ley, declarando obligatorio el matrimonio y obligatorio el tener hijos, por lo menos en cantidad de uno cada tres años. Así, Turquía, a la que han despojado las guerras y las emigraciones, hasta el punto de que en algunas de sus regiones, como Anatolia, quedan sólo dos habitantes por kilómetro cuadrado, podría elevar su población en veinticinco años, de ocho millones, con que cuenta ahora, a cerca

Excursión escolar del Instituto de Burgos

Un grupo de estudiantes del Instituto de Burgos, formado en su mayoría de alumnos de sexto curso, en unión de nuestros profesores, señores, Cillero, Olleros, Santamaría, Reig y la señorita Amigo, ha realizado una excursión a las ciudades de Bilbao y Santander y pueblos de sus correspondientes provincias, que ha durado cuatro días.

La salida de Burgos, en la mañana del día 8, se hizo con la alegría y regocijo propios de estos casos, cosas ambas, que han seguido durante todos los días del viaje. Nuestro automóvil fué cruzando pueblos de la carretera de Irún: Gamona, Villafria, Rubena, Monasterio de Rodilla, Castil de Peones, etc., etc., y nosotros cantando y departiendo alegremente, observando a la vez todo lo que pasaba ante nosotros.

Después de parar unos momentos en Santa Gadea del Cid, para tomar un refrigerio, continuamos con dirección a Bilbao, en medio de una densa niebla que dificultaba la marcha de nuestro vehículo, y nos impedía contemplar los bellos paisajes que en las Vascongadas hay.

Llegamos a Bilbao al mediodía, y los dos días de estancia en aquella capital los aprovechamos para visitar centros fabriles importantes, como los Altos Hornos, «La Vizcaya» y los Astilleros del Nervión, entre otros, todos los cuales nos impresionaron enormemente, y más a nosotros, no acostumbrados a oír ruido de máquinas, ni haber apreciado hasta ese día lo que es un centro fabril de la índole de aquellos.

De Bilbao continuamos el viaje el día 10 a Santander, por la carretera de la costa, y llegamos a esta ciudad con un día espléndido y ansiando ver todo lo que hubiera de interesante en ella, y así visitamos la Estación de Biología Marítima, con ocasión de estar varios buques de la escuadra francesa anclados en la bahía, por lo que pudimos ver uno de ellos, el «Jules Verne».

Al día siguiente, emprendimos el viaje de regreso, pasando por algunos puntos de interés artístico e industrial, como Santillana del Mar, típico pueblo con su bella colegiata; Renedo, donde se encuentran las importantes instalaciones lecheras de la «Sam»; Torrelavega, pueblo, desde el cual continuamos ya sin detenernos hasta Burgos, dejando atrás los bellos panoramas montañosos, y luego, en la provincia de Burgos, otros verdaderamente pintorescos, como el que se nos ofreció en Escalada, y Valdeleja, llegando a nuestra ciudad a las nueve de la noche, con la misma algazara y contento que habíamos salido, y satisfechos además de haber visto cosas que han servido para ilustrarnos prácticamente, en muchos de nuestros estudios, a lo cual han contribuido también, las interesantes y continuas explicaciones de nuestros cultos profesores, a los que damos las gracias, desde estas columnas e igualmente lo hacemos a todos aquellos que se hayan ocupado de que este viaje haya resultado lo más agradable e instructivo posible.

G. HERRERO VILLEGERO
Burgos 12-5-1933.

Quejas justificadas

Los pescadores furtivos

Como es sabido, los aficionados a la pesca con caña constituyen en Burgos legión, y raro es el día que no se ven magníficos ejemplares de truchas por ellos cogidos.

Este deporte, sano y entretenido, lleva a las orillas de los ríos a numerosos amantes del campo que allí pasan el día, pero se indignan ante la presencia de cuadrillas que utilizando trasmalcos y toda clase de redes atraviesan los ríos y acaban con la pesca de todo género, precisamente en esta época en que las hembras empiezan a soltar los huevos que mañana pueden constituir una riqueza.

A nosotros llegan quejas para que llamemos la atención de las autoridades, con el fin de que pongan coto a tales abusos y prevengan extremar la vigilancia, castigando a los que de manera tan descarada infringen la ley.

Seguros estamos de que el señor gobernador civil atenderá estas quejas y pondrá cuanto esté de su parte, para corregir los abusos.

«CRONICA»

Expone aspectos de la obra cultural que realiza el Comité de Artes y Letras de la Sociedad de Naciones, actualmente reunido en Madrid, con asistencia de madame Curie, Paul Valery, Jules Romains, Haldane y otras figuras de fama mundial.

También publica: La visita del vicepresidente de la Argentina. Paso adelante y... paso atrás (el hambre, compañera del progreso).—Foto de arte, por Manassé.—¿Qué piensan las mujeres de las mujeres? (final de esta encuesta, con opiniones de Margarita Carvajal y otras cinco famosas artistas).—El grano de «Lolita».—Y la continuación de La tierra es redonda, aventuras escritas por Oteiza para «Cronica».

Compre usted «Cronica». Precio 25 céntimos en toda España.

ATENEO POPULAR

La visita de mañana

Se recuerda a los señores ateneístas, que mañana, a las once, tendrá lugar la visita al Museo Provincial.

Como ya se ha dicho, el vicepresidente don Eduardo de Ontañón, se encargará de explicar a los visitantes todo el contenido del Museo.

Los ateneístas que deseen concurrir, deberán encontrarse a las once en punto en el Arco de Santa María.

Instrucción Pública

Asociación de maestros interinos burgaleses

Esta Asociación ha quedado constituida legalmente, y la Junta Directiva la forman los maestros siguientes:

Presidente, don Antonio Ortega (Los Valcárceres).

Secretario, don Audelino Alvaro (Quintanilla del Monte en Juarros).

Tesorero, don Marciano Sáinz (Hospitalo provincial).

Vocales: señora Villarreal (Villagalijo) y doña Francisca Gutiérrez (Huerto del Rey, número 1, Burgos).

Han solicitado su ingreso en la misma, conforme a su Reglamento, setenta, entre interinos, sustitutos y aspirantes.

A los rezagados, se les manifiesta pueden enviar el Boletín de adhesión al tesoro. En el caso de haberseles extraviado o no haber llegado a su poder, pueden solicitar el ingreso por escrito, expresando su residencia y habilitación a que pertenecen, pero han de hacer constar la autorización detallada al señor habilitado para que le descuenta las cuotas de entrada y mensuales.

La Junta Directiva

Los estudiantes de la Normal, en Logroño

El pasado jueves, visitaron Logroño los estudiantes de la Normal, en número de 40, y dirigidos por los profesores señores Jáuregui y García de Diego.

Salieron de nuestra ciudad a las siete de la mañana, llegando a Logroño a las once, tras breve parada en Santo Domingo de la Calzada.

Acompañados por compañeros y profesores, visitaron por la mañana las bodegas Franco-Españolas, donde, una vez terminada la visita fueron obsequiados con un espléndido lunch, y acto seguido comieron en la finca «La Fombera», propiedad del Estado, acompañados por doña María Cebrán, directora de la Escuela Normal de Logroño y del profesor don Luis Pancorbo.

Por la tarde, visitaron la fábrica de conservas Trevijano y la de Tabacos, siendo en las dos obsequiados.

A las seis, asistieron, invitados por el Claustro, a una merienda en la Escuela Normal, y finalizada ésta, emprendieron el regreso a nuestra ciudad, donde llegaron a las doce de la noche.

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama, en el que, por el excelentísimo señor ministro de Estado, se interesa el urgente envío de una relación de los judíos alemanes; comerciantes, obreros o profesión que tengan, residentes en esta provincia.

Notas taurinas

El Chi o de la Plaza, se entrena

Recibimos noticias de Salamanca dando cuenta de que el valiente novillero burgalés Honorato Ruiz (Chico de la Plaza) se halla por aquellas tierras «hinchándose» a torear becerras y vacas, algunas de éstas de mucho peligro. El modesto muchacho está siendo felicitado por cuantos le ven y ha sido invitado por varios ganaderos a torear en sus dehesas.

Probablemente regresará a Burgos en la próxima semana y seguros estamos que una novillada en la que se le ofreciese un puesto sería bien recibida por los aficionados, pues como antes decimos, las noticias que a nosotros llegan, no pueden ser más halagüeñas, ya que Honorato se está armando de verdad y se halla dispuesto a dar lo que tiene ante sus paisanos.

Espectáculos teatrales
Veáse detalles de programa sexta en la plana

Informaciones locales

Burgos contará dentro de poco con un teatro-cine, lujoso y moderno

Y hasta se podrá fumar dentro de la sala

Desde que comenzaron a cimentar en los solares resultantes al derribar el cuartel denominado «Lanceros de España», se rumoreaba por todas las partes sobre la construcción de un teatro.

Se fijaba el emplazamiento, se daban las dimensiones y hasta se decía el número exacto de localidades sin que nadie supiera a punto fijo de dónde partían las noticias.

Lo único que se sabía de manera cierta, es que inmediatamente después de la hercúlea construcción que se levanta en la primera parte del solar, haciendo esquina a la Plaza de la República y calle de Vitoria, subía como la espuma otra nueva construcción después de haber terminado unos profundos sótanos.

Se extiende desde la calle de Vitoria hasta lo que será un espléndido paseo a lo largo de la margen derecha del río Arlanzón. Y eso es precisamente lo que se destina a una nueva sala de espectáculos.

Para poder saciar la curiosidad de nuestros lectores, nos hemos entrevistado con don Carmelo Castrillo y a su amabilidad debemos los datos que ofrecemos.

La nueva sala se destinará a Teatro-Cine proyectándose en la pantalla cintas selectas, utilizando el más moderno aparato sonoro, pudiéndose también dar funciones de Teatro. Para esto se construye un escenario capaz, dotado de todos los servicios necesarios: fosos, contrafosos y espaciosos cuartos para los artistas. La sala, que tiene más de veinte metros de anchura, será capaz para 1.350 localidades distribuidas en dos plantas. Más de 800 butacas de patio y 500 de preferencia.

Las butacas de una y otra clase estarán tapizadas, formando un todo armónico con la decoración total de la sala que será lujosa y moderna.

El señor Castrillo ha puesto a nuestra disposición los planos del edificio y

En la parroquia de San Cosme

El Viático para los enfermos

Mañana, domingo, se celebrará la tradicional procesión que todos los años parte de la iglesia de San Cosme para llevar el Santo Viático a los enfermos de dicha feligresía.

Con tal motivo la Archicofradía del Santísimo Sacramento de dicha parroquia ha organizado diversos cultos.

A las ocho de la mañana, será la salida procesional del Santo Viático para los enfermos.

Después, a las diez y media, habrá misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo padre Máximo Soto.

El lunes, tendrá lugar, a las diez y media, un solemne funeral por los cofrades fallecidos.

Recorrerán las calles siguientes: Barrio Jimeno, Concepción, Pablo Iglesias, Plaza de Vega, Calera, Trinas, San Pablo, Santa Clara, Barriada Obreira, Progreso, Calatravas y San Cosme.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «Los Aliados», marcha, Two-Step.—Franco.
 - 2.ª «Marcha de las antorchas», número 2 (1.ª vez).—Meyerbeer.
 - 3.ª «El Perro chico», selección (primera vez).—Valverde y Serrano.
 - 4.ª «¡Viva Navarra!» (primera vez), gran jota.—Larregla-Dorado.
- «Himno de Riego».

hemos visto que están firmados por el reputado arquitecto don Tomás Bilbao, vecino de la invicta villa.

Se ha prescindido de las localidades de anfiteatro, y paraiso fijando especial atención en dactar a la sala de las mejores condiciones acústicas. El techo está abovedado y la mayor parte de las paredes estarán recubiertas de corcho con el fin de que no se pierda ningún matiz sonoro.

No faltará ningún detalle en el nuevo Teatro-cine. Se construye teniendo en cuenta las últimas salas levantadas en Madrid. Se la dotará de «clima artificial» y esa constante renovación del aire, caliente o frío, según convenga permitirá fumar dentro de la sala durante las representaciones teatrales o el rodaje de cintas.

Los servicios de guardarropa y bar estarán instalados en los sótanos, con toda holgura y comodidad.

Tendrá también amplios vestíbulos, lujosamente decorados, correspondientes a las dos plantas.

La fachada será de líneas sobrias, dentro de un discreto modernismo, y por la parte de la calle de Vitoria se elevará cuatro pisos sobre la planta baja.

Para mayor comodidad tendrán salidas al paseo de la orilla del río.

No sabe el señor Castrillo la fecha fija de la inauguración pero nos ha asegurado que funcionará dentro del presente año.

Las obras están en marcha, trabajándose con toda actividad para dotar a Burgos de una sala de espectáculos lujosa y moderna y en la que por el número de localidades, se pueda ofrecer al público espectáculos de primera calidad.

Burgos contará en plazo breve con una sala de espectáculos digna de la ciudad.

Los planos nos dicen que será lujosa, cómoda y moderna. Lo único que no sabemos es con qué nombre se le bautizará.

TEATROS

PRINCIPAL

Luchas greco-romanas

Cada día nos encontramos con nuevos avances feministas. Pueden las mujeres, incluso, pertenecer a los colegios de procuradores y ejercer la profesión al igual que los hombres. Junto a estos menesteres de índole intelectual están otros más vistosos y decorativos.

Señoritas acróbatas, toreras, boxeadoras y hasta partidarias de las luchas greco-romanas.

Ayer lo vimos en el Principa. Ocho señoritas de apellidos conocidos—Alonso, Hernández, Giménez—lucharon denodadamente para alcanzar por todo galardón, unos efímeros aplausos.

Hay muchos partidarios de las luchas greco-romanas y aunque en Euzkós es un espectáculo que no se ha prodigado, recordamos aquellas luchas vistosas y varoniles que hicieron en la Plaza de Toros, Ochoa y creo que Archedondo. Pero si aquello tuvo una justificación por el lugar y por la calidad masculina de los contendientes, lo del Teatro no la tiene por ninguna de las dos circunstancias.

No queremos alentar contra los derechos de la mujer, ni siquiera preendemos discutirlos, pero lo de las luchas greco-romanas o el boxeo, rebajan tanto la calidad de esos avances del feminismo, pareciendo más bien un retroceso.

Lo único que se puede sacar en limpio, es pensar en la formación de un cuerpo policiaco que pueda hacer la competencia a los guardas de asalto.

J. M. P.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

LAS FAMOSAS
Chiquilín
GALLETAS DE HUEVO Y MANTEQUILLA FRESCA
Paquete 200 grs., una peseta
ALIMENTAN
Edición de las ocho de la noche



—¿Sabe V. si está el señor Roig en Burgos?
—No. Debe de estar en el quórum.

DEPORTES

Festival deportivo en Laserna
Mañana, domingo, en el Campo Lada, se servirá a la afición, un interesante festival deportivo, en cuyo programa figura un encuentro futbolístico, que promete todo género de emociones, entre el campeón de la provincia, D. Mirandés y el Burgos F. C. en un gran combate de boxeo, a cinco rounds, de dos minutos, en el que tenderán el campeón de Logroño Gregorio Benito y Pocholo, el concédido de profesores, complemento de esta simpática obra comenzada, que se encargará de la gimnasia para que los niños, además de jugar, encuentren en aquel sitio los medios para el desarrollo físico que les haga ser hombres fuertes el día de mañana.

Es de aplaudir la mira que lleva esta Sociedad y el trabajo que se imponen sus directivos, para poner a gran altura el nombre del Club Ciclista Burgalés.

TUBULAR

La afamada orquestina «Nosotros» tiene preparado un gran programa, que, con los distintos números que efectuarán los ciclistas, hará pasar una gran tarde al público que acuda a tan delicioso sitio.

Un jueves en el Velódromo.--El Club, el ciclismo a los niños y el deporte
Atendido por nuestro excelentísimo

cuélas, estando compuesto el de la Graduado por los niños Cardenal, Díez, Rodríguez, Mesa, Hidalgo, Aguilar, García, Barriuso, Ojeda y González, y por la de San Lorenzo, jugaban, Antolin, Tubilleja, García, Antolin II, Martín, Tubilleja II, A. García, Galerón, Barriuso y González, ganando este último por cinco goals a tres.

Siguió un interesante y animado partido de foot-ball, por los mismos equipos, completados por Alvarez, de la Graduada, y Hortiguéla, de la de San Lorenzo, consiguiendo ganar la Graduada por uno a cero.

Hubo saltos de pértiga, juego de pelota a pala, etc., en fin, que pasaron una tarde agradabilísima los niños, y los que presenciamos este simpático cuadro quedamos con más ganas aún que los mismos chicos de volver otros jueves para recrearnos también en estas tardes infantiles.

Hasta las seis y media no abandonaron niños y niñas el Velódromo, dejando en silencio este magnífico parque improvisado, en el que toda la tarde había imperado ese ruido tan propio

de profesores, complemento de esta simpática obra comenzada, que se encargará de la gimnasia para que los niños, además de jugar, encuentren en aquel sitio los medios para el desarrollo físico que les haga ser hombres fuertes el día de mañana.

Es de aplaudir la mira que lleva esta Sociedad y el trabajo que se imponen sus directivos, para poner a gran altura el nombre del Club Ciclista Burgalés.

TUBULAR

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle de Valdelucio **El DIARIO en Salas de los Infantes**

Constitución del nuevo Ayuntamiento
Ayer, a las tres de la tarde, se posesionaron de sus cargos los nuevos ediles, quedando constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:
Alcalde-presidente, don Aquiles Barriuso Seco; teniente alcalde primero, don Gaudencio Humada Ruiz; teniente alcalde segundo, don Américo Barriuso García; regidor sñdico, don Emeterio Bravo Gutiérrez; regidor sñdico, suplente, don Bonifacio García Millán; concejales: don Benito Basconillos Humada, don Pedro Alonso Hidalgo, don Demetrio Ruiz del Olmo y don Julián Hidalgo Gómez.

Celebrará sus sesiones ordinarias los sábados a las dos de la tarde.

Sabemos que los nuevos concejales vienen animados de buenos propósitos y que pondrán todo su valor y todo su entusiasmo en la realización de

Martes, Las tentaciones

El pugilista que tan recientes éxitos obtenido en la capital de la Rioja en Madrid ha dejado un buen sabor de boca.

Todo esto y el fin de fiestas, que irá a cargo de la aplaudida orquesta Jazz-Thayma, hará que el Campo Lada se vea concurridísimo.

o de pichón en Galdácano
Existe gran animación entre los concurrentes a esta clase de espectáculo para acudir a la tirada que, organizada por la Sociedad de Caza y Pesca de dicha localidad, se celebrará el 21 de los corrientes, en el magnífico campo del Club Elexalde.

Para dicha tirada cuenta la comisión organizadora con valiosos premios, donados por el Ayuntamiento, Sociedad Dinamita, Club organizador, por algunos aficionados.

Han ofrecido su asistencia las más atadas escopetas de estas provincias, asegurándose que los tiradores galeses y valentines tendrán una buena representación.

Ayuntamiento el ofrecimiento que hizo esta Sociedad de su Velódromo para recreo de los niños de las escuelas municipales, hace algunos jueves, comenzaron a efectuarlo, gozando lo indecible niños y niñas en tan ameno sitio, ocupándose sin peligro de ninguna clase, en los variados juegos propios de su edad.

El pasado jueves, pude comprobar lo citado, viendo el Velódromo convertido en un verdadero parque infantil, donde los niños, acompañados de sus profesores, tenían como diversión distintos juegos, envueltos todos ellos en la alegre gritería propia de la gente menuda.

El digno presidente del Club, señor Santamaría, organizó un partido de balón de playa que causó el entusiasmo de la chiquillería.

Los equipos fueron formados por es

una tarde agradabilísima los niños, y los que presenciamos este simpático cuadro quedamos con más ganas aún que los mismos chicos de volver otros jueves para recrearnos también en estas tardes infantiles.

Hasta las seis y media no abandonaron niños y niñas el Velódromo, dejando en silencio este magnífico parque improvisado, en el que toda la tarde había imperado ese ruido tan propio

Crónica judicial

Sentencias
En el pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Sedano, seguido entre don Felipe Muñoz Muñoz y don Juan Gómez de Diego, sobre desahucio de una casa y huerta, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada, con imposición de las costas.

—o—

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, seguida contra Gabriel Maté López, y Bonifacio Revilla Rodríguez, vecinos de Avellanosa del Páramo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando

BURGOS, tercera capital de España en que se estrenan

le la chiquillería que goza, canta y se, saturada por el aire y el sol, que es la vida para ellos.

El presidente del Club me manifestó que el próximo jueves, probablemente, entrará la Sociedad formado ya el cuadro

les como encubridores de un delito de hurta, a las penas de 250 pesetas de multa a cada uno a que indemnicen mancomunada y solidariamente a la perjudicada María Nieves Ruiz, la cantidad de 2.700 pesetas, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes.

—o—

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, seguida

proyectos de marcado interés local.

Atentos siempre a defender cuanto pueda beneficiar a los pueblos de este simpático Valle, ofrecemos al nuevo Ayuntamiento nuestra desinteresada colaboración, esperando sean pronto hechos: la subasta de la carretera de Humada a Quintana, cuyo proyecto está ya totalmente terminado y aprobado, gracias a la valiosa ayuda del ingeniero señor Vedova y del activo diputado

Club Ciclista Burgalés
carrera infantil de mañana
Existe una animación grande entre futuros corredores, para la carrera que celebrará mañana esta Sociedad, tida subida de los Cubos, siendo ya los inscritos para efectuar dicha prueba, que resultará muy interesante y al mismo tiempo práctica para las otras carreras infantiles que ven preparadas.

Como ya se ha dicho, hoy, a las 7 de la noche, quedará cerrada la inscripción, rogando a los que quieran participar, no olviden este requisito, a la buena marcha de la organización, y facilidad para la clasificación en distintas categorías que habrá en dicha prueba.

La carrera se efectuará a las once de la mañana, debiendo estar preparados los corredores media hora antes la señalada en el domicilio del Club, participando también en esta prueba corredores de la Sociedad.

festival de la tarde
Como de costumbre, se dará un gran festival en su Velódromo, celebrando tintas carreras, en las que tomarán te los principales corredores burgeses, alternando con otros actos de

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª BRIGIDA GONZALO MAYOR,

falleció el día 15 de Mayo de 1932.

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afilgado esposo, D. Lucio Tejada Tobalina; hijos D.ª Teresa y D. Luis (médico de Villalvilla); hijos políticos, D. Juan Manuel García Reol (farmacéutico) y D.ª Purificación González Niño; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos

Suplican a sus amistades se dignen encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abal, el lunes, día 15, a las ONCE, y por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos,

Burgos 13 de Mayo de 1933.

contra Modesto Soto Ceballos, vecino de Peral de Arlanza, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de infracción de la ley de caza, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

—o—

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Narciso Villa de Pablo, vecino de dicha villa, condenándole como autor de un delito de hurta, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Las tentaciones

riña demuestran a este Valle; la limpieza a encauzamiento del río Lucio y arroyos, cuyas frecuentes avenidas merman considerablemente nuestra riqueza herbácea; la construcción, por cuenta del Estado, de varios locales-escuelas, con las debidas condiciones higiénicas, etc.

EL CORRESPONSAL
11 Mayo de 1933.

vas y esposa, don Julio Vivar y esposa, don Federico Plaza, don Luis Vivar y esposa, don Félix Barriuso y esposa don Vidal Martín, don Julián Hernández, don Teodoro Crespo, don Jesús Grandes Riposo, don Benito Martínez, don Abelardo Hernández don Marcos García, don Eutiquio Porras, don Félix Marquina y esposa, todos de esta ciudad y don Cipriano Gómez Lázaro, coronel de Carabineros de Madrid, con su esposa; don José María Gallo, don Manuel Gómez Lázaro, médico, de Madrid; don Víctor Barbado, y esposa, de Burgos; don Alberto Salinas, don Félix Bartolomé, don Alejandro Alameda, don Valentín Alameda, Paco, Barbero y algunos otros que sentimos no recordar.

Señalamientos para el lunes
Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Amurrio, seguido entre don José Zulueta y doña María Concepción Zulueta, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Fernández Gausi; defensores, licenciados Arnáiz y Migoya; procuradores, señores Guillarte y Echevarrieta; secretaria del licenciado Bustamante.

Audiencia Provincial
Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Valeriano Díez Güemes y Eusebio Díez Díez, sobre atentado a la autoridad; ponente, señor Valledor; defensor licenciado, Alfaro; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Aureliano Rodríguez Martín, sobre tenencia de armas; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Gonzalo Soto; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Preparación para Oposiciones Bancarias
BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAS CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.
San Juan, 56, 1.ª, izqda., Burgos

Del bello sexo asistieron las señoras Dolores Ortiz, María Camarero, Rosario Camarero, Juanita Hernando, Aurea García, Margarita López, Petra Martínez Consuelo Bengoechea, Felisa Bengoechea, Maravillas García, Trinidad Cabrita, Higinia Aznar, Carmen García, Consuelo del Pozo, Pilar Cabrita, Elena y María Bengoechea, Pilar García, Encarnación Núñez, Carmen Hortiguéla, Aurea, Felisa y Mercedes Navas, Rosa Cabrita, Elvira Plaza Beatriz Gómez de Lázaro, Paz Barbero, Antonina Núñez, María Negro, señora de Ruiz Cebanera, doña Felisa del Río Bengoechea y doña Dominica Aparicio.

El banquete estuvo a cargo de la acreditada Pensión del Comercio, propiedad de don Angel Alzaga, quien suministró el siguiente menú: Tarde, entremeses variados, consommé de crema, menestra de gallina, merluza dos salsas, lechazo asado, y ensalada, vinos, postres, flán, queso y frutas.

Noche: sopa, trucha, y merluza, ternera a la jardinera, postres, pastas y frutas.

El baile que duró hasta la madrugada estuvo animadísimo, como no podía menos de suceder, dado el número de jóvenes que al mismo asistía.

Los desposados, a los que deseamos una larga luna de miel, salieron para Madrid, Sevilla y otras capitales de España.

EDUARDO VICARIO
Salas, a Mayo 1933.



MITAD DE ESFUERZO
DOBLE RENDIMIENTO

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S. A. · BILBAO

INTERESANTE
a los señores arquitectos, contratistas de obras y al público en general

La Gran Cerrajería Mecánica «REMAN» instalada en la calle de la Calera, 29 (Casa de Miranda), se encarga de toda clase de trabajos en cerrajería artística y corriente, así como de mecánica en general, contando este taller con maquinaria moderna, y personal competensísimo y especializado en trabajos de cerrajería y mecánica.

Quien acuda una vez a la Cerrajería mecánica «REMAN» CALERA, 29 (Casa de Miranda) Se constituye en cliente fijo Presupuestos gratis

CAMPO LASERNA
El preferido del público

Mañana, domingo, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, grandioso festival deportivo.

1.º Formidable partido de fútbol en el cual hará su presentación el equipo **Deportivo Mirandés** Campeón de la provincia, contra el **Burgos F. C.** Los dos equipos con sus mejores jugadores.

2.º Gran combate de boxeo a cinco rounds de dos minutos **Gregorio Benito** Campeón de Logroño, contra **POCHOLO** Que tantos éxitos ha alcanzado en Madrid y últimamente en Logroño. Como fin de fiesta la **Orquestina THAYMA** Interpretará sus mejores ballables hasta las nueve y media de la noche.

Parque de Recreos
LA BOMBILLA

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se jugará un formidable partido de pelota a 30 tantos, desafío por **El Gato Rojo y El Tasquero** (De Logroño) **AZULES** (De Burgos) contra los conocidos pelotaris vascos **Nicolás Quintín, Juan Sarasola y Rafa** (de Burgos) **ROJOS**

No falte a presenciar este sensacional partido. Saque del 2. A continuación se celebrará un **Gran baile hasta las nueve y media** ENTRADA DE SEÑORITA, 0'35 DE CABALLERO, 0'75

ANIS LAS CADENAS
De provincias y saladas

Las confecciones más económicas las vende

EL CAÑO GORDO

No lo olvide **“El Caño Gordo”** Sombrerería, núm. 35 (Frente al Bar Alicia) BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Mediante el "quorum" ha quedado aprobada la ley de protección al Tesoro Artístico Nacional.—Discusión del artículo 32 del proyecto de Congregaciones

Un proyecto de ley

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Hay bastante animación en el hemicycleo en cambio en las tribunas poco público. En el banco azul el ministro de Estado. Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

El proyecto de Congregaciones

El presidente reanuda la discusión sobre el artículo 32 del proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Se lee un voto particular del señor Laperena que, por no hallarse en el salón, se da por retirado.

Entraron los ministros de Trabajo y Justicia.

El señor Aranz, (conservador republicano) defiende otro voto particular.

Se refiere a la forma en que se ha desarrollado en la Comisión de Justicia la discusión de esta parte del proyecto.

Cree que no podrá efectuarse la sustitución en la fecha que se pretende hacer.

El señor Sapiña, en nombre de la Comisión, responde que no se puede admitir el supuesto del señor Aranz, porque renunciar a verificar la sustitución en el plazo marcado, supondría en el Gobierno una cobardía.

Rectifica el señor Aranz, y su voto se rechaza en votación nominal por 190 votos contra 41.

El señor Salazar Alonso explica por qué él con su minoría han votado a favor del voto, que coincide con el presentado por el ayer. Estima que marcar un plazo supone hipotecar el éxito de la empresa laica que se pretende reavivar.

El señor Horn defiende una enmienda que es rechazada en votación ordinaria.

Otras dos enmiendas son desechadas igualmente.

La Cámara está a ira viva especialmente en los escanos de la mayoría, que están repetidos. Los diputados promueven conversaciones que imposibilitan a los oradores. Defiende el señor Horn otra enmienda, entre constantes interrupciones, y se desecha por 235 contra 27.

La ley de protección al Tesoro Artístico Nacional

Se suspende el debate para aprobar definitivamente la ley de Protección al Tesoro Artístico Nacional.

El señor Besteiro anuncia que para esto no habrá discusión, siendo preciso el "quorum", bien entendido que esto se producirá siempre que haya la mitad más uno de diputados que voten en pro o en contra.

El señor Gómez Rojí protesta de esta ley, estimando que no ha seguido el curso normal, pues no se ha discutido en la Cámara artículo por artículo.

Normalmente aprueban el proyecto 228 contra 3.

El señor Otero Pedrayo, nacionalista gallego, exclama: Conste que se ha aprobado el "quorum" por haber votado los nacionalistas gallegos. Que conste así.

Aprobación de un dictamen

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda dirigiendo al Ayuntamiento de Guadalajara el viejo Hospital.

Signe el debate sobre Congregaciones

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones.

El señor Aizpín defiende una enmienda, que se desecha en votación nominal, como igualmente otras dos de los señores Gómez Rojí y Arévalo.

Defiende otra el señor Ortiz de Solórzano pidiendo que se vuelva al antiguo proyecto del Gobierno.

La discusión es fatigosa y asiste a ella una veintena de diputados. Algunas veces se producen protestas de los diputados de la mayoría cuando los oradores intentan alargar la discusión hasta consumir la media hora reglamentaria.

Se rechaza la enmienda en votación nominal, como igualmente otra del señor Aizpín, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Una reunión de elementos socialistas

Según iban tomando parte en la votación de "quorum" para la aprobación definitiva de la ley del Tesoro artístico nacional, los ministros socialistas y los diputados que constituyen la Comisión Ejecutiva del partido, abandonaron el salón de sesiones y se reunieron en una de las secciones de la Cámara.

Duró la reunión una hora, terminando a las ocho menos cuarto de la noche.

A la salida, tanto los ministros como los demás directivos se negaron a dar referencia, remitiéndose a la nota oficiosa que se facilitaría a la Prensa. Esta noche fue dictada por el señor Ruiz del Toro, y está concebida en los siguientes términos:

«A instancias de los ministros socialistas se reunieron conjuntamente con ellos la directiva del grupo parlamentario y la Comisión Ejecutiva del partido. Se examinó la situación política creada por la obstrucción parlamentaria, que tiene actualmente a cerrar el paso al proyecto de ley relativo a las órdenes y Congregaciones religiosas,

habiendo sido absoluta la unanimidad de criterio en todos los reünidos para apreciar los diversos aspectos de este problema».

Los periodistas no se dieron por satisfechos con esta referencia y pidieron al señor Ruiz del Toro que la ampliara.

«Lean ustedes la nota despacio, dijo el señor Ruiz, pues está bastante clara.»

«Se reunirá la minoría socialista?»

«preguntaron también los informadores.»

«No, contestó. La minoría no tiene por qué reunirse.»

Cuanto intentos hicieron cerca de los ministros, dieron resultado infructuoso.

El señor Largo Caballero se limitó a decir que a su juicio la nota decía demasiado y don Fernando de los Ríos, a quien se le preguntó qué acuerdos habían adoptado, para evitar la obstrucción, respondió que contra la obstrucción no había más que los votos y para vencerla recurriría al Gobierno a cuantas votaciones fuera necesario.

En cuanto al señor Prieto, desvió la conversación, cuantas veces se intentó que hiciera algunas manifestaciones.

Las conjeturas que en torno a esta reunión se hicieron fueron numerosas, y en todas ellas se señalaba que la situación política atravesaba momentos difíciles.

Se concedía a esta reunión una importancia extrema, y se atribuía a sus acuerdos tal gravedad, que justificaba la reserva en que se encerraban cuantos acudieron a la reunión, quienes se negaron a dar referencia a los propios diputados de la mayoría.

Según nuestras impresiones, la reunión fue provocada por los ministros socialistas para dar cuenta de las causas que habían motivado que se desistiera de aplicar la guillotina para aprobar la ley de Congregaciones religiosas, pues había sido acuerdo de la Comisión ejecutiva del partido, y de la minoría socialista, mantenido en el Consejo de ministros por sus representantes en el Gobierno, que en la sesión de esta tarde fuera aplicada la guillotina, y así estaba decidido.

La actitud en que se habían colocado las oposiciones obstruccionistas, especialmente la radical y la conservadora, habían inclinado la voluntad del presidente de la Cámara hacia un aplazamiento para dar lugar a una discusión amplia del artículo 32. Así se lo había comunicado el señor Besteiro al jefe del Gobierno, y éste, había accedido a ello; pero para que no se atribuyese a temor de ser derrotados en una votación de "quorum", había ido a ella para aprobar una de las leyes pendientes.

Los reünidos dieron un voto de confianza a los tres ministros para que ellos decidieran la línea de conducta a seguir hasta llegar a la pronta aprobación del proyecto de Congregaciones, y ella se hará aplicando la guillotina, el próximo miércoles.

Se habla de reorganizar el ministerio

Se aseguraba en el Congreso, y la noticia tenía confirmación en algunos diputados de la mayoría, que a raíz de la aprobación definitiva de la ley de Congregaciones, que tendrá lugar el próximo jueves, el señor Azaña procederá a reorganizar el ministerio, cubriendo las vacantes de Hacienda y Estado, vacante ésta por pasar a la Embajada de Berlín el señor Zulueta, y creando un nuevo ministerio por dividirse en dos el actual de Agricultura, Industria y Comercio.

Información varia

Secretarías de Ayuntamientos vacantes

Entre las secretarías de Ayuntamientos de primera y segunda categoría que han de proveerse por concurso y que hoy publica la «Gaceta» figuran las siguientes de la provincia de Burgos:

- Primera categoría, Villadiego, con 5.000 pesetas.
- Segunda categoría, Ameyugo-Bugedo - Encia, con 2.500; Ayuelas, con 2.000; Barrio de Muño-Belbimbre, con 2.000; Cárroz de la Sierra, con 2.000; Campillo de Aranda con 2.500; Cantabrana, con 2.000; Ciruelos de Cervera, con 2.500; Frías, con 3.000; Fuenteburgo, con 2.000; Junta de San Martín de Loba, con 2.500; Montañas, con 2.500; Omedillo de Roa, con 2.500; Rabanos-Valmala, con 2.500; Regumiel de la Sierra, con 2.000; Retuerta-Santibañez del Val, con 2.500; Royuela de Riofranco, con 2.500; Saldaña Burgos-Sarracín, con 2.000; Terradillos de Esqueva, con 2.000; Villanarín de Villadiego, con 2.000; Villamediana, con 2.000; Villanueva, con 2.500, y Villavedón, con 2.000.

Convocatoria para una elección

Publica en el mismo periódico una orden disponiendo que los cargos de vocales obreros efectivos y suplentes en la Junta provincial agraria de Burgos se provean por elección corporativa, con sujeción a lo que determina el decreto de 21 de Enero último relativo a las Juntas provinciales agrarias. El plazo de 30 días que fijan los artículos 7.º y 30 del citado decreto, empezará a contarse a los efectos de la elección desde mañana.

Conferencia política

El diputado señor Botella Asensi, ha dado una conferencia con el fin de explicar el significado político de la obstrucción.

Según el ministro de Agricultura, ha mejorado el mercado iriguero

Don Marcelino Domingo recibió a los periodistas y les dijo que el mercado había comenzado a mejorar estos días, debido a los cincuenta millones concedidos con destino a movilizar las 250.000 toneladas de las 530.000 sobrantes de la última cosecha.

Ahora prepara un decreto para perseguir las sales y otros productos que se destinan a preparar mezclas con la harina y que vienen causando daño a la salud pública.

Se ocupa asimismo de la cuestión del arroz y del aceite para que tengan la debida valorización estos mercados.

Las disposiciones que prepara las llevará a la aprobación de sus compañeros en el Consejo de la próxima semana.

El jefe del Estado recibe varias visitas

El presidente de la República ha recibido al diputado don Guillermo Cabrera, a una comisión de periodistas extranjeros, al doctor Manjé, organizador del Congreso de Orlanología recientemente celebrado, a doña Carmen Díaz, que le dio gracias por la concesión del lazo de Isabel la Católica, y a una comisión de damas, que le hizo entrega de un mensaje redactado por doña Blanca de los Ríos, que no pudo concurrir por encontrarse enferma.

Tiene el mensaje 300.000 firmas y solicitan una amplia amnistía para los presos políticos y para los desterrados por la misma causa.

La comisión de incompatibilidades

El martes se reunirá la comisión de incompatibilidades para resolver algunas conculas que hay pendientes.

Se pedirá a los ministerios una relación de los diputados que han aceptado otros nombramientos.

También se examinará el caso del señor Ossorio Florit, que ha aceptado un cargo en el ministerio de Trabajo.

Ministros de viejo

A las ocho de la mañana ha marchado a Oviedo el señor Prieto.

También marchó a Barcelona don Marcelino Domingo.

Regresará el lunes.

En honor de los periodistas extranjeros

El secretario de la Presidencia le obsequiaba con un vino de honor a los periodistas europeos que han venido a España invitados por el Patronato del Turismo.

Asistieron los subsecretarios de Gobernación y Trabajo, el jefe de Gabinete de Prensa de la presidencia de la República, don Emilio Herrero y los periodistas españoles que allí hacen información.



PROVINCIAS

Por colocar explosivos

SANTO.—Han sido detenidos Luis Rodríguez Ferrer y otro apodado el «Tárrega», acusados de la colocación de petardos en el ferrocarril de Valencia.

Cajas de ahorros

FERROL.—El martes próximo se celebrará una reunión de representantes de Cajas de Ahorro de Galicia.

Visitarán los establecimientos industriales y se les obsequiará con un banquete.

La escuadra francesa

FERROL.—Se espera la llegada a estas aguas de la división de la escuadra francesa que se encuentra en prácticas en el Mediterráneo.

Explosión de una bomba.—Un centenar de obreros sin trabajo

SORIA.—Anoche, explotó una bomba en el viaducto que se construye en la línea del ferrocarril de Castejón. Los daños materiales se calculan en unas sesenta mil pesetas.

A causa de los destrozos, han quedado sin trabajo, cerca de un centenar de obreros.

Han sido detenidos ocho individuos. Las autoridades han tomado grandes precauciones, habiendo cauzurado el centro de la Confederación Nacional del Trabajo.

Desde la semana pasada, se encuentran detenidos los individuos que componen la directiva de la mencionada sociedad.

Mañana se dará por terminado el paro

GUADALAJARA.—Continúa la huelga, sin que se registren incidentes.

La federación de sociedades obreras ha tomado el acuerdo de reanudar el trabajo mañana, a las seis.

Es posible que esta tarde lo hagan algunos comercios, principalmente los que se dedican a la venta de artículos de primera necesidad.

De todas maneras, mañana, lo más tarde, quedará restablecida la normalidad.

Contiendas políticas

AVILA.—En el pueblo de Santa Cruz del Valle se agredieron dos grupos de vecinos pertenecientes unos al partido socialista y otros a Acción Republicana.

Resultaron tres personas heridas.

Intervino la benemérita para restablecer el orden.

Les obligan a cesar en sus faenas

AVILA.—Un grupo de parados del pueblo de Diego Alvaro, se dirigió en manifestación al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

Después obligaron a los obreros que tienen ocupación a que cesaran en las faenas.

Después de la intervención de las autoridades quedó restablecido el orden.

Aparecen dos petardos sin explotar

SEVILLA.—Según ha manifestado el gobernador interino, en una de las barriadas extremas de la ciudad, aparecieron dos petardos con la mecha apagada y sin explotar.

Después de activas gestiones, quedaron detenidos dos individuos que al parecer pertenecen a una banda de pistoleros.

EXTRANJERO

Comercio clandestino de armas con destino a los monárquicos españoles. Interesante declaración de un súbdito ruso.—El propietario de un yate

PARIS.—Comunican de Cannes que se ha descubierto un grave asunto de comercio clandestino de armas con España por dos inspectores de la Comisaría especial. Hasta ahora se había guardado un silencio absoluto sobre este asunto; pero la detención de dos individuos ha desgarrado el velo de la historia de unos hechos que se registraron hace meses.

En Julio de 1932, durante una inspección de vigilancia en diversas ciudades de la costa, el inspector principal señor Roustand, de la Comisaría especial de Cannes, se enteró de que se tenían sospechas de que diversas personas se entregaban al tráfico de armas por cuenta de una Sociedad española. Se hablaba especialmente de tres individuos: Brick, gerente de un garage llamado Palm Beach, situado en La Croisette; León Albin, que vivía en el palacio de La Four-Maubour, y del propietario de este último, señor Martínez de la Riva.

So pretexto de examinar su situación, diversos extranjeros fueron citados en la Comisaría especial, y un ruso cuyo nombre no se ha dado a la publicidad fue interrogado con bastante detenimiento. Había trabajado durante varios meses en casa del señor Brick, en el garage Palm Beach. Interrogado, declaró: «Mi patrono Brick me había rogado que le ayudase a transportar cajas que tomábamos de algunas villas de Jean Les Pins o Antiles; pero dichas operaciones de transportes nocturnos estaban rodeadas de gran misterio. Las cajas eran conducidas en bote a bordo del yate del señor Martínez de la Riva, que solía situarse a la altura de la punta de la isla Sainte Marguerite. Albin, secretario del Sr. Martínez, dirigía las operaciones. Intrigado por estos frecuentes transportes, quise salir de dudas, y una noche, simulando una caída, cuando esperábamos en una villa del cabo de Antiles, dejé caer una caja pesada que llevaba a cuestas. La caja se rompió y aparecieron fusiles y bayonetas triangulares. Mi patrono y su secretario se impresionaron mucho por el incidente y me dieron toda clase de excusas. Incluso una noche que estaba un poco ebrio me llevaron a mi casa. Aquella noche fui asaltado en mi cuarto por dos individuos, y cuando volví en mí reconocí a mis dos compañeros de la noche. Entonces formulé una denuncia y no he vuelto a saber nada más del asunto.»

En posesión de estos informes, la Policía continuó sus investigaciones, descubriendo el paradero de un cuarto individuo llamado Swicki, propietario de un terreno de tenis en Jean Les Pins. Se hablaba de que Brick estaba en Niza. Se practicó su detención y fué trasladado a Cannes, donde ha hecho las declaraciones precedentes. Según sus manifestaciones, así como las de Albin, se ha efectuado en diversas veces el embarco de 66 cajas, que contenían ametralladoras, municiones, fusiles y bayonetas. El yate de Martínez de la Riva llevaba las cajas a los monárquicos españoles, Albin

ha sido detenido. Los otros dos han sido trasladados a Grace, donde el Juzgado ha comenzado las diligencias oportunas.

Se considera inminente la detención de Martínez de la Riva.

Magnífica instalación en la Ciudad del Vaticano de aparatos para extinguir incendios

ROMA.—El Pontífice ha inaugurado una nueva instalación hidráulica en la Ciudad Vaticana. La instalación, que es automática y sirve para riegos en forma de lluvia, es la más importante y perfecta obra de su clase que existe en Europa; que se accionase con sólo dos hombres que realizan así el mismo trabajo que antes requería la presencia de cincuenta.

Además, la instalación representa la última palabra de la técnica moderna en materia de extinción de incendios: Una especial red de señales permite que con la sola presión de un pulsador, se pueda dirigir automática e instantáneamente, una masa de agua de sesenta litros por segundo a cualquier punto de la ciudad. Esta masa de agua tendrá una presión mínima de diez atmósferas, y

además podrá utilizarse una reserva de seis mil metros cúbicos a razón de 240 litros por segundo.

De esta manera el Vaticano podrá disponer de medios propios suficientes para extinguir el mayor incendio que en cualquier lugar se pudiera producir y hasta podrá extinguir varios incendios surgidos en distintos puntos al mismo tiempo.

El Santo del Pontífice.—Felicitación del Colegio Cardenalicio

ROMA.—Con motivo del Santo del Pontífice fué felicitado por los Dignatarios, eclesiásticos y seglares de su Antecámara. Después se presentó al Papa el Sacro Colegio Cardenalicio, asistiendo veinticuatro cardenales, entre los cuales estaban los extranjeros Maurin e Ilcud.

El recibimiento, que tuvo carácter íntimo, duró media hora y se realizó en la biblioteca privada del Pontífice. A continuación felicitó al Papa el Circolo de San Pedro, que, según costumbre, le presentó un cesto de flores y frutas; entre los socios del Circolo estaba además la marquesa de Serafini y el gobernador de la Ciudad Vaticana.

Ultima hora

El conde de Romanones hace un préstamo de 180.000 pesetas

TOLEDO.—En la finca de Buena Vista se ha firmado la escritura de un préstamo de 180.000 pesetas que el conde de Romanones hace al Ayuntamiento para las obras de la Puerta de la Bisagra.

El conde pronunció frases de cariño para Toledo, agradeciéndolo el alcalde.

Alcalde destituido

SALAMANCA.—Por orden del gobernador ha sido destituido el alcalde de Bejar que puso en libertad a unos individuos detenidos por orden del gobernador.

Valencia en fiestas

VALENCIA.—Con toda solemnidad se ha inaugurado la feria marítima.

—En la Catedral se ha celebrado una solemne fiesta religiosa en la que ha oficiado el arzobispo doctor don Prudencio Melo y Alcalde.

Se trasladó la imagen de la Virgen, desde la ermita al templo catedralicio.

Obsequio a Anguera de Sojo

BARCELONA.—Para festejar su reciente nombramiento de fiscal de la República, ha sido obsequiado con un banquete el señor Anguera de Sojo.

Según manifestó a los periodistas, ignora, quién será designado para ocupar el cargo de presidente de la audiencia de Barcelona.

Sindicalistas detenidos

BARCELONA.—Han sido detenidos dos individuos, afiliados al sindicalismo, a quienes se acusa de haber tomado parte activa en la declaración de la huelga.

En Tarrasa también han sido detenidos otros dos sindicalistas.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

La Industrial Burgalesa

SANZ PASTOR, 26 (frente al matadero y garage Tárraga)

Ofrece sus servicios a precios económicos, en construcción y reparación de toda clase de carros, aserrado particular, labrar moldear etc., y tornados en todos los estilos.

Especialidad en toda clase de trabajos moldeados, ejecutados por personal competente.

J. DBL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 28 (antes plazuela del Arzobispo)

MUEBLES

modernos, de toda garantía

Construidos con maderas de 1.ª clase

Ventas al contado y a plazos

Viuda de Claudio Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma

AVANCE

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasoa, 28.—Telef. 56.217

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a un infractor de la Ley de Pesca, en término de lamayor de los Montes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santa Inés, partido de Lerma, correspondiente a cuarta categoría.

Las Veguillas

El color de la camisa acertado y elegante lo tiene usted en el TIENDA... Sombrerería, 3 y 5

El color de la camisa

TIENDA ASILO.—Donativos: Donato Villar, ha entregado cinco mil pesetas, nominales en cuatro por ciento interior, como testamentario de Lucía de Miguel, legado que dicha obra hizo a este Benéfico Establecimiento.

Un niño Jesús Giménez Izquierdo, por Primera Comunión, veinticinco pesetas.

CONAC Tres Perlas Finísimo Muy viejo

Mediado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la ermita de San Amaro, se celebró el jueves último, el enlace matrimonial de la simpática y agraciada señorita Matilde Plaza, con el agente de la representante en Burgos de las máquinas de coser «Alfa», don Valeriano Adell.

Se dio la unión, don Francisco Blanco actuaron de padrinos, la señorita María Martínez, y el ayudante de maestra de los talleres del DIARIO, don Mateo Villalain.

Se firmaron el acta como testigos don Julián Garrido y don Noguero González.

Los nuevos esposos les deseamos una luna de miel.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

Mayor surtido y más económico en el TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE MENORES

—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 538.

Decorado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

En motivo de la festividad de San Juan se celebrarán en Villariego los días 14, 15, y 16 animado baile, amenizado por los afamados dulzaineros pais.

Gestionamos Colocaciones particulares

Formamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitación documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Dado cerrado, envíe sello respuesta, multa especial, cinco pesetas. Escritorio Director BURO. Apartado 634, MADRID.

ALMONEDAS

ALMONEDA de camas, cámaras y otros muebles. San Juan, 56, segundo.

ARRIENDOS

ALQUILA casa amueblada, para la jornada de verano, a dos kilómetros de población, con hermoso jardín y ge. Razón, Avellanos, 3, segundo.

TRIMONIO joven sin hijos, desea p. c. económico. Ofertas escritas Administración, iniciales N. W.

SE VENDE amplia c. y otra pequeña. Informes San Cosme, 2, 1.º

AGES Tárrega, Estación de engrase alta presión para camiones, coches, s. comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE VENDE el ventorro el Parralejo, sito la carretera de Cardenado. Pararator, con Gabino Palacios, en Morar de la Cuesta.

SE VENDE local, gran extensión trase Vega. Razón, Vega 27.

AUTOMOVILES

ALMONEDA Overland, usada, se vende en Saldaña de Burgos. Para tratar, Argimiro Rodrigo.

Ecós de sociedad

Don Felipe Ortega Ortega, hermanos y demás familia, de la finada, doña Aurora Ortega Alvarez, nos ruegan hagamos constar desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, su más profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de la difunta y asistieron al entierro y funeral.

Notas de la Alcaldía

Esta Alcaldía interesa a los familiares que tengan nichos o cualquiera otra clase de sepultura en renta en el Cementerio Municipal y no estén al corriente en el pago de renovación, se sirvan proceder a hacerlo, en un plazo que no exceda de un mes, pues en caso contrario, se procederá a la exhumación del cadáver, según previene el artículo 27 del reglamento del Cementerio, y sin previo aviso alguno, también se suplirá la colocación en los nichos, de las lápidas correspondientes como se determina en el artículo 19 del citado reglamento, pues la falta de estas en numerosos nichos, da lugar a dudas para los mismos familiares, por cuya razón se hace obligatorio.

También se previene que en el Cementerio Antiguo, en toda clase de sepulturas, que en los libros llevados al efecto, no conste la propiedad, se procederá a las exhumaciones de los cadáveres en el plazo de un mes, a cuyo efecto se recomienda a los familiares interesados no demoren su presentación en esta Secretaría Municipal, Sección de Cementerios donde todos los días hábiles de doce a dos se atenderán cuantas peticiones y antecedentes se soliciten lo mismo para las en renta que en propiedad, pues no se persigue otro fin que de común acuerdo, se vayan trasladando al Cementerio Municipal, los restos humanos de cuantos tengan familiares que los interese, para lo cual esta Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Cementerios, dará cuantas facilidades se consideren, antes de proceder a la exhumación definitiva por cuya razón, se quiere dar la mayor publicidad posible para que nadie pueda alegar se obró con ligereza.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

MAÑANA DOMINGO reapertura de la

CERVECERIA SABADELL

enclavada en el PASEO DE LA ISLA Sitio ideal - Muy confortable APERTIVOS, REFRESCOS, LICORES, MERIENDAS, todo de primera calidad Acuda mañana a CERVECERIA SABADELL Por esta temporada se preparan grandes acontecimientos musicales

Méndez, Diaz, Hermanos se complacen en comunicar a usted que se han hecho cargo del negocio

Granja Carmen

Almirante Bonifaz, 15 el que abrirán al público el próximo jueves, día 18, con un completo surtido en Ultramarinos, mantequería y hembres No deje de visitarnos

Almirante Bonifaz, 15 AVANCE

Menús selectos Servicio esmerado Precios económicos

son las tres principales características del Restaurant Fornos PABLO IGLESIAS, 36 TELEFONO 6-9-1-X

GREDILLA

Relojes de bolsillo Marcas de precisión PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

A LAS SEÑORAS

que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos EL CENTRO Moderna Peluquería de Señoras ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-4

En favor del público

Plátanos superiores, tamaño grande, a 1,30, 1,40 y 1,50 docena. Limones superiores, a 1,00 y 1,50. "LA ISABEL" Mercado Cubierto (interior) Puesto núm. 34

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Bonifaz, Victor, Pascual, SANTOS DEB LUNES Isidro, Juan, Pablo, Andrés, CUENTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor magistral.

El tema será: Jesús es Rey de la voluntad humana.—Leyes físicas, químicas, matemáticas, biológicas.—Diferencia entre el hombre y los seres irracionales.—Los que hablan de justicia, son a su modo creyentes aunque digan y ocren en Dios.—Toda ley que contradice a la ley de Jesucristo, es inválida y carece de fuerza obligatoria.

MERCED.—2.º Centenario de la promesa del remado del Corazón de Jesús en España.

Domingo 14, día último del triduo, comunión general del Apostolado, Asociaciones Eucarísticas y fieles en general. Mañana, misas de comunión desde las seis y media.

A las ocho, misa de comunión general que celebrará en el altar mayor el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, en los altares de Nuestra Señora de La Merced y de San Ignacio, se celebrarán simultáneamente misas, distribuyendo la Sagrada comunión varios señores sacerdotes.

En la misa se cantarán exclusivamente cánticos populares, dirigidos por el coro de niños.

Mediodía, a las diez misa rezada con cánticos, visita al Santísimo según San Alfonso María de Ligorio, vía crucis solemne después de la misa, Conflagración al Corazón de Jesús y reserva.

Tarde, procesión con el Santísimo y visita de altares.

La función de tarde, del domingo, último día del triduo, comenzará a las seis y media, con exposición, rosario y ejercicio del triduo. Después del sermón que predicará el P. Heracleo Palacios C. M. F., se tendrá procesión con el Santísimo por las naves de la iglesia y visita de altares, haciéndose al fin la Consagración al Corazón Delfico de Jesús.

Se ruega a las señoras, tengan velas encendidas durante la procesión.

CARMEN.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de las flores, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Novena a Santa Rita.

A las seis y media y siete, misa de comunión en el altar de la Santa, y oraciones de la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación rosario, p. ces de la Novena, sermón que predicará los días 14, 15 y 16 don Aurelio Román, profesor de la Universidad Pontificia, bendición, reserva y gozos.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Santa Rita.

Por la mañana, a las ocho, misa y al final, novena a la Santa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de la flores, novena a la Santa y sermón por el P. J. Santillana.

Los Motetes y salve serán cantados por el señor Estalayo.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

SAN LESMES.—A las siete de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y salve popular.

Asistirán las Juventudes Católicas, de la parroquia, a cuyo cargo serán los cánticos marianos.

SAN LORENZO.—A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M.

SAN GIL.—A las siete, misa rezada, ejercicio del mes, y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen y gozos cantados por las Juventudes.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del Santo Rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar, haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos y a continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las Flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Por la mañana a las seis y media, y por la tarde, a las siete, y media, con cánticos populares a la Virgen.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, ejercicio de las Flores, rosario, plática a la Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con Exposición de S. D. M.. Y los sábados, se cantará la Salve popular.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas:

Liera, Amézaga y Mijangos.

Estancos que se hallarán abiertos mañana domingo:

San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar) Vitoria.

Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

Registro civil

DEFUNCIONES Asunción Arenas Ballesteros, de Villar, 55 años. Arco de San Esteban, 4.

Faustino González Ruiz, de Villayuda, 4 años, en dicho barrio.

NACIMIENTOS José María Sáiz Navarro.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día

TÍTULO BAROMETRO A las siete de la mañana, 692,1. A las seis de la tarde, 691,2.

TERMOMETRO Máxima sombra, 21,8. Mínima sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, S. A las seis de la tarde, E.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y diez y media. Despedida de los espectadores de la montaña.

COLISEO CASTILLA

A las cuatro, siete y diez y media, «Primavera en Otoño».

PARISIANA

A las tres, «Corro de California». A las siete y media, «Jaque a la reina».

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilidades BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratis e insospetadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

Las mejores MEDIAS...Cómpralas en la PELETERIA ALONSO...Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS ALMONEDA de camas, cámaras y otros muebles. San Juan, 56, segundo.

ARRIENDOS ALQUILA casa amueblada, para la jornada de verano, a dos kilómetros de población, con hermoso jardín y ge. Razón, Avellanos, 3, segundo.

TRIMONIO joven sin hijos, desea p. c. económico. Ofertas escritas Administración, iniciales N. W.

SE VENDE amplia c. y otra pequeña. Informes San Cosme, 2, 1.º

AGES Tárrega, Estación de engrase alta presión para camiones, coches, s. comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE VENDE el ventorro el Parralejo, sito la carretera de Cardenado. Pararator, con Gabino Palacios, en Morar de la Cuesta.

SE VENDE local, gran extensión trase Vega. Razón, Vega 27.

AUTOMOVILES

ALMONEDA Overland, usada, se vende en Saldaña de Burgos. Para tratar, Argimiro Rodrigo.

VENDE «Buick», seis cilindros 15 H. P. seminuevo. Informes, esta Administración.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 24 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos, informarán Progreso, 16.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso, Pisonés, Villa Elena.

SE VENDE coche «Morris», 12 H. P. perfecto estado. Razón, Bar Correos.

RENAULT 10 HP. siete plazas, excelente estado, toda prueba, vendiendo barato, almacén trapeos, calle Madrid, 30, Domingo del Palacio.

COLOCACIONES

PLANCHADORA ofrece, lavado y planchado en su casa y domicilios. Fernán González, 49, cuarto, o Carneceras, 2, segundo derecha.

SE NECESITA un oficial botero, que sepa coser bien al remendado, con buena retribución. Razón: Betería de Marcelino Santamaría, Villaparra de Oria.

MECANICO-electricista, sin pretensiones se ofrece para taller, garage o central, práctico en bobinados instalaciones, baterías. Dirigirse a D. Díez, Esquila, 9, Valladolid.

OFRECESE maestro pala, pan candéal y lujo, para dentro y fuera capital. Santa Clara, 61, primero, izquierda, Burgos.

AMBUIANTE de lotería, se necesita. Lotería Villanueva.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes en familia, calefacción y cuarto de baño. Moneda, 15 y 17, entresuelo.

CASA particular, desea dos huéspedes, trato familiar, servicio esmerado, desde cuatro pesetas. San Pablo, 14, carnicería.

SE DESEAN huéspedes en casa particular, como en familia. Plaza de Santa María, 4, entresuelo, izquierda.

TRASPASOS

BAR, se traspasa en buenas condiciones. Informes, en el Estanco del Arco de Santa María.

TRASPASO vinos y comestibles por no poderla atender su dueño. Informes, en la misma, San Juan, 21.

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes, en esta Administración.

VENTAS

LOS mejores carbones y más económicos a precios reducidos, vegetal, a 1,60 arroba por sacos. No confundirse, Guardo Crespo, Plaza Santa María, número 8, frente portada principal de la Catedral.

CHALET, se vende, o arrienda. Razón, Almirante Bonifaz, 13, tercero izquierda.

VENDO camion cuatro ruedas, una o dos caballerías, seminuevo, y ejes, ruedas y ballestas, todos tamaños, baratísimo. Salinas, Madrid, 7.

MOTOR Otto a gas, 40 HP., en buen estado, se vende. Para ver y tratar, Perinencia, 15, taller mecánico de reparaciones de Sustitiano Casado, Valladolid.

VENDESE cerdo semental jaro, siete meses, ocho arrobas, bien formado. Razón, Federico Calvo, Salas Infantés.

LIQUIDACION, vendo barato ruedas de coche de caballos, ejes, muelles, guarniciones y material de los mismos. Informarán, posada Plaza de Torres, Burgos.

VENDESE 2.000 arrobas de paja blanca buena calidad. Tratar con José Ramírez en Villalonquejar.

PERIRA Selter, se vende barata, cazando bien. Barrio de las Huelgas, 63, 1.º derecha.

ALFALFA semilla de excelente calidad nacional y extranjera, se vende en casa de Hijos de Moliner.

VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

AGRICULTOR ¿Quiéres comprar maquinaria aventadora? (Compra la «Barvue») Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.

VENDESE por piezas, la herramienta y maquinaria del taller mecánico de Carretera Madrid, número 9.

TORO de dos años, buena clase, se vende. Paulino Merino, en Santa Inés, (Lerma).

VENDESE vacas recién paridas y próximas a parir y terneras de pura raza. Villalón, 9, (San Pedro de la Fuente).

HERMOSA radiogramola Zenochi, diez lámparas, completamente nueva, vendese barata. Razón, Alonso Martínez, 12, segundo.

SE VENDE una casa, sita en los Vadillos. Informes, en esta Administración.

SE VENDE central y molino, con piedras francesas, cuatro metros de salto y aguas abundantes. Para tratar, con el Ayuntamiento de Vizcaínos.

SIMIENDE de alfalfa, de superior calidad garantizada de cosecha. Se vende, en los almacenes de la viuda de Sergio García y Jerónimo Arcos, Llana de Añera, 6 y 11.

SE VENDE finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata. Informes, Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios, Huerto del Rey, 22.

SE VENDE ternera pura raza. En Huelgas, número 36, primero, vaquería.

FORRAJE de cebada, se vende en San Julián, finca de Ignacio Palacios.

VARIOS

ALQUILER de máquinas de escribir «Un derwood» reparación y limpieza. Casa Munguía.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y boleros. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

SE arreglan toda clase de máquinas de escribir, precios económicos. Av. Los, Lain Calvo, 14, cuarto.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
 Trigo mantoba, 78 reales fanega.
 Idem Catalán, 72.
 Trigo, 61.
 Cebada, 38.
 Avena, 24.
 Yeros, 52.
 Titones, 48.
 Alholvas, 40.
 Eparceta, 48.
 Dentejas, 48.
 Garbanzos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Idem medianos, 50.
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.
 Harinilla, 16.
 Comidilla, 18.
 Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.
 Salvadillo, Idem 6,25.
 Patatas, arroba, 1,00 peseta.
 Entradas abundantes en granos de pienso y cereas en trigo.

PAN
 Precio de tasa, 0,50 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
 Hogaza de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierta
 Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 1,75 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas, a 1,00 y 0,90 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,00 y 0,75.
 Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
 Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las Pescaderías del Norte
 Merluza, 2,50 pesetas kilo.
 Besugo, 1,20.
 Pescadilla, 1,40.
 Sardina, 0,90.
 Sardina, 0,70.
 Salmonetes, 2,50.
 Platasa, 1,40.

Mercado de ganado

Cerdos, de 25 a 26 pesetas arroba.

La Lana de la Plata
 Venta única de hortalizas en la finca
 Q. no de la Plata

MUCHOS...
 usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS...
 los que han comprobado los efectos de este reconstituyente,

ASEGURAN...
 que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
 Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra
ANEMIA
DEBILIDAD
NEURASTENIA

No se vende a granel.

GRAN TINTORERIA

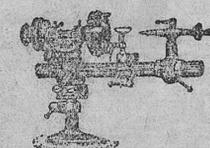
M A S I P

TELÉFONO 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

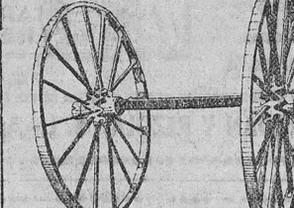
De la provincia

COVARRUBIAS
 Trigo, 60 reales fanega.
 Centeno, 46.
 Cebada, 38.
 Algarrobas, 49.
 Yeros, 51.
 Titones, 50.
 Avena, 26.
 Vino clarete, 5,50 el cántaro.

ARANDA DE DUERO
 Trigo superfino, 40 pesetas los 100 kilos.
 Idem corriente, 39.
 Idem mediano, 38.
 Centeno, 28.
 Cebada, 30.
 Algarrobas, 28.
 Mueblas, 20.
 Yeros, 30.
 Avena, 23 los 100 kilos.
 Lentejas, 1,20 el kilo.
 Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,80.
 Idem medianos, 1,60.
 Alubias, 1,40.
 Aceite, a 1,70 y 1,80 pesetas el litro.
 Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
 Idem tinto 0,50.
 Idem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,50.
 Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
 Idem superior primera, 55.
 Idem corriente, 53.
 Remoluelo, saco corriente de 57 kilos, y medio, 16 pesetas.
 Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 8 pesetas.
 Salvado, saco corriente de 34 y medio 6,50.
 Patatas de riñón, 0,60 pesetas arroba.
 Idem de la rosa, 0,50.
 Idem blancas, 0,40.
 Idem pequeñas, 0,30.



TALLER DE RELOJERIA
 DE
E. MELGOSA
 Trabajos de precisión
 Composturas garantizadas en toda clase de relojes
 Santander, 34.-BURGOS



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura
 Patente número 124.266
 No más ruedas de madera.
 Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
 Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.
 Pedid precio
Sierras Alavesas VITORIA
Eleuterio
 GRANDES ALMACENES
 Luna de Fuencarral 8
 (BURGALES) Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herreros.
 Se envían muestras gratis.

INTERESES DEL LABRADOR

Préstamos a los agricultores

Cincuenta millones de pesetas con prenda de trigo

Se retirarán del mercado 250.000 toneladas.—Los préstamos se concederán únicamente a Sindicatos o Asociaciones legalmente constituidos

La Gaceta publica el siguiente decreto:
 «La desproporción que se observa en el mercado de trigos, acentuada en los últimos meses, debido, de una parte, a la necesidad de numerario en los agricultores, que les hace concurrir al mercado con ofertas en cantidad muy superior a las necesidades del consumo, y de otra, a la superproducción de dicho cereal en la cosecha actual, obligan al Gobierno, con el concurso del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, a tomar medidas con el fin de descomprimir en lo posible el mercado triguero, atenuando los efectos de la superproducción.
 Para ello es preciso facilitar a los agricultores numerario en cuantía que les permita, aunque sea con algún sacrificio por su parte, retirar del mercado, momentáneamente, una cantidad aproximada de 250.000 toneladas, concediendo con prenda de dicho cereal, préstamos en una cuantía total de 50 millones de pesetas, con lo que se atenderá, de una parte, a remediar la angustiosa situación económica por que atraviesan algunos agricultores, y de otra, por contratación de las ofertas a normalizar el mercado de dicho cereal.
 En virtud de lo expuesto, por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del Sr. de Agricultura, Industria y Comercio,

Vengo en decretar lo siguiente:
 Artículo 1.º Con el fin de descomprimir el mercado de trigos y de atenuar los efectos de la superproducción de la próxima cosecha sobre las actuales existencias en panera, por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, se otorgarán préstamos a los agricultores, con prenda de dicho cereal, hasta inmovilizar un mínimo de 250.000 toneladas, con arreglo a las condiciones que se establecen en el presente decreto.
 La concesión de estos anticipos tendrá carácter temporal, y cesará, por disposición del Gobierno, tan pronto como se estime que dicho mercado haya recobrado su normalidad.
 Artículo 2.º Los préstamos se concederán a Sindicatos o Asociaciones agrícolas legalmente constituidos, con garantía solidaria y mancomunada de sus asociados. A los grupos de cuatro ó mas agricultores de una misma localidad que acepten el mismo tipo de garantía subsidiaria y tengan una solvencia igual, por lo menos al valor de trigo depositado, calculado al precio de tasa mínimo, y por último, a agricultores aislados, siempre que constituyan sus depósitos en almacenes, silos o paneras ofrecidos por las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales respectivas y Cámaras Agrícolas, y aceptados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.
 Únicamente podrán ser beneficiarios de estos préstamos, los tenedores de trigos producidos por ellos mismos, o procedentes de rentas, censos, y participaciones en aparcerías, excluyendo de tales beneficios, a toda persona que tenga el carácter de comerciante, intermediario o almacenista.
 Artículo 3.º El montante de estos préstamos se calculará a razón de 20 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo depositado, y nunca podrá exceder de 25.000 pesetas para un solo prestatario.
 Las peticiones se tramitarán en forma análoga a la que actualmente tiene establecida el Servicio Nacional de Crédito Agrícola para la concesión de préstamos con destino a la compra de semillas para siembra.
 Artículo 4.º El plazo de duración de estos préstamos será de seis meses, prorrogables por la tónica, por otros tres. Esto no obstante, los prestatarios tendrán derecho, en cualquier momento, al reintegro total o parcial de los mismos.
 Además, se podrán conceder prórrogas extraordinarias de tres meses, según las condiciones del mercado, a juicio de la Junta del Crédito Agrícola.
 El reintegro total o parcial del préstamo y de los intereses, podrá efectuarse en todo momento en la sucursal del Banco de España en que se hubiera cobrado el importe del mismo. Para verificar estas entregas no será precisa

la presentación de los prestatarios en la Sucursal aludida, siendo suficiente que por el conducto más económico de que dispongan hagan llegar los fondos a las repetidas sucursales.
 Artículo 5.º El interés que devenguen en estos préstamos, será el del 5 por 100 anual.
 El Tesoro público percibirá el 3 por 100, y el resto el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con lo que atenderá a los gastos de gestión, inspección y propaganda. Con la participación del Tesoro, se constituirá un fondo de reserva para hacer frente a incidencias y fallidos.
 Artículo 6.º Para atender a la entrega de las cantidades que por virtud del presente Decreto, se otorguen para préstamos, el Tesoro público transferirá hasta la cantidad de 50 millones de pesetas, a medida que lo requiera el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, de la cuenta corriente del Servicio de Tesorería a otra denominada «Entregas al Banco de España para la regulación del mercado de trigos», cuyo saldo se computará en la cuenta del Tesoro, en forma análoga a las de reservas para el servicio de la Deuda pública, y se restituirá a la cuenta general del Tesoro, cuando el Gobierno estime que no es preciso continuar interviniendo en tales operaciones.
 Con cargo a la expresada cuenta y abono a otra especial, que se titulará «Préstamos para la regulación del mercado de trigo», el Banco de España efectuará los pagos que se le ordenen por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola y a la misma cuenta especial aplicará, con la necesaria separación, las cantidades que por principal, e intereses perciba de los prestatarios, ingresándolo en la Tesorería Central con la siguiente aplicación: el importe de los capitales desembolsados, al concepto de Deudores al Tesoro denominado «Préstamos para la regulación del mercado de trigo», y el de los intereses, se desembolsará, a los efectos del artículo anterior, en dos partidas, representadas por las seis y cuatro décimas del importe total, que se imputarán, respectivamente, a un fondo de reserva a disposición del Tesoro, a los fines del repetido artículo y a un concepto de Acreedores del Tesoro, que se denominará «Depósito de la porción de intereses de préstamos para la regulación del mercado de trigo», a disposición del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.
 El Banco de España, con entera independencia de las operaciones de préstamos para fines agrícolas, que por cuenta del Tesoro público, viene realizando, por lo que afecta a los préstamos que ahora se disponen, remitirá mensualmente al Servicio Nacional del Crédito Agrícola,

para su examen y aprobación, previo informe de la Intervención general de la Administración del Estado, una cuenta demostrativa de los préstamos realizados y de los reembolsos e intereses percibidos, la cual, una vez aprobada, se remitirá a la Dirección general del Tesoro público para la formalización de las oportunas operaciones.
 Artículo 7.º Para realizar las entregas a cuenta, será preciso que el prestatario necesite traer de su depósito cantidades de cereal para su venta. En su consecuencia, estas extracciones no podrán verificarse sin el previo pago de su importe, a razón de 20 pesetas por quintal métrico, debiendo los prestatarios acreditar estas entregas de fondos ante el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con los resguardos expedidos por las respectivas sucursales del Banco de España, para autorizar las salidas de los depósitos, de cuya inspección y fiscalización queda encargada la mencionada institución.
 Artículo 8.º Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere este decreto, gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, en relación con los préstamos que viene realizando.
 Artículo 9.º Los contratos que se celebren por consecuencia de esta disposición tienen carácter exclusivamente administrativo, lo mismo que los procedimientos que se sigan para hacer efectivos los créditos correspondientes, sometiéndose los contratantes, expresa y exclusivamente a la jurisdicción administrativa, con renuncia a cualquier otra.
 Artículo 10.º El ministro de Agricultura, Industria y Comercio dictará las disposiciones que considere convenientes para el desarrollo y mejor cumplimiento de este Decreto, y fijará las normas oportunas para reglamentar el depósito de trigo, en los abacenes ofrecidos por las Comisiones gestoras de las Diputa-

ciones provinciales o Cámaras Agrícolas.
 También será facultad de este Ministerio, señalar el contingente que dentro de los 50 millones de pesetas podrá destinarse a cada provincia, en vista de los sobrantes actuales y de los resultados de la próxima cosecha.
 Artículo 11.º Del presente Decreto se dará cuenta a las Cortes.

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que le han empleado con éxito. Depósito general, B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos: Droguería de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.



Bazar LA COCINA
 En esta casa encontrarás todo lo necesario para el hogar.
 Lámparas y Material Eléctrico
 Preciosos Planchados
 Mantelitos y Servilletas
 Burgos

La mejor bebida
CERVEZA
 La mejor cerveza
EL LEON
 AVANCE

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-BURGOS

Sombreros
 Gran surtido en formas

Señoras
 Extenso surtido en dibujos

CALCETINES - Gran surtido

CASA SAIZ
 SOMBRERERIA, 4
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 (El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Bolsas
 Gases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Jabón La Cibeles
 Ahorra dinero, tiempo y ropa.
 Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo
A las cuatro y media y diez y media noche popular, y a las siete vermouh
¡El estreno más importante del año!

Primavera en otoño

Magna superproducción totalmente hablada en castellano por Catalina Bárcena y Antonio Moreno.

EL LUNES... Programa JULIO CESAR

El jardín del mal

Interesante película de gran intriga y emoción

MUY EN BREVE: Estreno de la fina y elegante producción FOX Entre dos esposas

Hermoso film que aparte de sus muchos méritos, ofrece el aliciente de presentar al público femenino una hermosa colección de modelos sumamente atractivos y elegantes, muy apropiados para la próxima temporada de verano.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 47. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



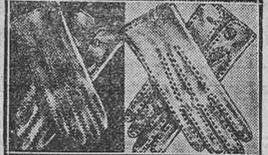
Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Diversidad de modelos de trajecitos para Primera Comunión, en lana blanca, lana gris y en azul, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Rosarios, cruces y libros para Primera Comunión, a 2, 3, 4, 5, 6, y 8 pesetas.



Guantes blancos para Primera Comunión, a 2, 2,50 y 3 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

SALON PARISIANA

Mañana, domingo, a las tres de la tarde.

(¡Programa americano!)

Proyectándose la emocionante película, interpretada por el gran cabalista Ken-Maynard y su caballo Tarzan, titulado,

EL CORREO DE CALIFORNIA

¡¡Precios excepcionales!!, butaca, 0,25, galería y general, 0,20.
A las siete y media de la tarde, ¡¡precios sin competencia!!, butaca, 1 peseta; galería, 0,60, y general, 0,40; sección especial, proyectándose el interesante cinegrama, titulado,

JAQUE A LA REINA

Gran interpretación de Charles Dullin y Pierre Blanchard.
NOTA: En caso de mal tiempo, se dará función a las cuatro y media.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo, día 15 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 14, en el Hotel Francia, y en Palencia, el día 16, en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCADERNACIONES Precios económicos

SE CONCEDERA

La Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes, residentes en comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas. Escribir a Gerente U. I. A. E., Periodista Castell, 3 pral., VALENCIA.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA»...Fuencarral, 138, MADRID

Dirige a la calle domicilio n.º acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Describase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

Esta obra se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Estache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :- Necesitamos corresponsales :- Pídanos catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A.-Carabanchel Bajo (Madrid)

Aunque en el fondo de su conciencia reconciese todas sus faltas no había de permitir que uno de sus vasallos lo acusase.
Alberto se había hecho ilusiones. El señor Baltasar previó lo que debía suceder, porque conocía también a Felipe II, en cuanto era posible conocerlo.

—Escuchad—dijo Alberto con impetuoso tono.
Profundamente herida se sintió la sobrina del gran tirano.
—¿Quién se atrevía a darle órdenes? —Acaso no era ya el rey más poderoso del mundo?
Estaba débil, consumido, a los bordes de la sepultura; pero aún tenía la corona, aún era el soberano cuya autoridad no tenía límites.
Seguro estaba de que contra su vida no habría de intentar el pobre manco, porque lo conocía demasiado bien, y por consiguiente se dispuso en un instante el miedo de que se había sentido poseído al despertar.
Ante un asesino hubiera temblado; pero no ante la más noble y más generosa de las criaturas.
Si ante todo y sobre todo había puesta siempre la razón de Estado, ante todo y sobre todo debía pesar en aquellos momentos su dignidad.
—Os perdono—dijo—, porque esta noche quiero ser clemente por primera y única vez en mi vida.
—¡Ofrecéis el perdón al que es vuestro víctima!... Vos sois el que mi perdón necesitáis.
—¡Insensato!—exclamó Felipe II.
—Muy pronto os probaré...
—Basta.
—Habéis de escucharme.
—¡Salid—replicó el gran tirano con el acento dominador que le era peculiar.
—No.
—Os lo manda el rey.
—No saldré.
Demasiado había discutido el soberbio monarca.
Acabó de incorporarse.
—¡Guardias!—gritó.
—Silencio...
—Guardias, guardias.
No era menester más para que se produjese el escándalo.
Las voces que daba el rey llegaron, no solamente hasta el señor Baltasar, sino hasta los aposentos donde se encontraban los guardianes.
También resonaron en el anchuroso templo.
—¿Qué recurso le quedaba al hijo de doña Mencía?
Ninguno más que huir y ponerse a salvo antes de que acudiesen los individuos de la servidumbre y los alabarderos que estaban en el cuerpo de guardia.
Empero el trastorno del huérfano infeliz había llegado al último punto. Hizo un gesto de desesperación.
—Nadie acudiría en vuestro socorro—dijo.

TEATRO PRINCIPAL... MAÑANA, DOMINGO

A las 4'30 - A las 7, sesión moda - Noche, a las 10'30
Despedida del gran espectáculo DIAMOND

Marlene (estrella coreográfica)

Sandy Linn (Velette internacional) - Tama (Bailes españoles)

Aida Linn (Estrella de baile) - Adela (Boiles fantasía)

Joe-Joe Los Moncayos Felito (Cantos americanos) (Los ases de la jota) (Gran excéntrico)

JAZZ DIAMOND

Grandiosa orquestina moderna

MARTES Gran compañía de zarzuela y REVISTAS

A las SIETE

Katiuska

A las DIEZ Y MEDIA

LAS TENTACIONES

Esta obra, de ¡CLAMOROSO ÉXITO!, solo se ha representado en Madrid y Bilbao. ¡BURGOS es la TERCERA capital de ESPAÑA que se estrenan LAS TENTACIONES.

¡Cada vez más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta Casa se vende el mueble más moderno y práctico

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Contratado en esta casa un servicio excelente y aborrazado de dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Es el mejor mueble, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Vitoria, 14 - Burgos

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción
Bombas Motores 'Otto Deutz' Maquinario de panadero
Prensas para vino y aceite para Vid. rubro y gaita MARRODAN Y REZOLA
Pueden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo, prescribe que todos los patronos deberán tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro" Subdirección de BURGOS: MANUEL PAYNO

Vitoria, 22 y 24 - - Teléfono 286-R

Folleto del DIARIO DE BURGOS (384)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

No podía moverse, ni gritar para pedir socorro.
—¿Qué queréis?—preguntó con voz insegura.
—Os prometí venir para veros por última vez, y cumplo mi promesa.
—Intentas asesinarme y...
—Os mataría, si por mis venas no corriese vuestra sangre; pero os dejaré con vida para que os atormente vuestra conciencia en este mundo, mientras llega el día en que deis al Omnipotente estrecha cuenta de vuestro proceder. Escuchadme, señor y guardad en la memoria mis palabras.
—No, no...
—Sí, me escucharéis.
—Déjame... Te perdono... Huye...
—¡Huir!...
—Gritaré y tu audacia loca te costará la vida.
—Así sobre vuestra conciencia caerá

el peso enorme de la responsabilidad de otro crimen. Si, capaz sois de mandar que me maten. ¿No mandastéis que asesinarán a mi padre? ¿No vistéis con fría indiferencia que mi madre infeliz, que era, vuestra hija, sufría horriblemente y agonizaba?
—Basta, basta—interrumpió Felipe II, que empezaba a desaturarse y a recobrar la energía.
Aunque su conciencia lo acusara, aunque reconciese que había cometido muchos abusos, no era posible que escuchase al desdichado manco, porque hubiera sido reconocer fácilmente que aquél niño tenía derecho para acusarlo y juzgarlo.
No, la dignidad no le permitía a Felipe II discutir con su nieto, ni con ninguno de sus vasallos.
Antes que descender desde su inmensa altura hubiera preferido morir.